

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº 27

SESION ORDINARIA

2/8/17

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 1 de Agosto de 2017

Circular No. 27/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 2 de agosto, a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 26/17
2) Reiteración de gastos
3) Tareas de obras del Municipio.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

1) Exp. 2017-88-01-07177 (MAR Y SOL Ediciones)

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 27: En la ciudad de Punta del Este, el día 2 de agosto de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,30, se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 27/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Florencia Sader y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Mª del Huerto Casañas, Sandra Cabrera, Nelson Echeto, José Costa, José López y María Sara Baroffio.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del Acta 26/17.

Moción: Aprobar el acta Nº26/17.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

2) Reiteración de gastos. No hay

3) Tareas de obras del Municipio. Se enviaron por mail a los concejales

TEMAS DEL ALCALDE

Comenta sobre la reunión con los vecinos de San Rafael y cede la palabra al Sr. Pérez, quien comenta sobre dicha reunión del día sábado sobre el problema de seguridad en la zona de Rincón del Indio, San Rafael y aledaños, graves problemas con robos a casas, a la reunión concurrió el Sr. Comisario de la Sec. 10ma. Rodney Silva, Alcalde, Concejales, y vecinos lo que quieren es respuestas, tienen también problemas con los terrenos baldíos en los cuales tiran los artículos hurtados, y muchas veces los vecinos tiene que ir ahí a buscarlos y es a toda hora el tema de los robos. Ante la consulta al Sr. Comisario Silva responde con que elementos dispone el local de San Rafael, que cuenta con un móvil y una moto, igual tienen el apoyo de Punta del Este, pero no es suficiente. Al consultarle a los presentes de cuantas personas habían sido robadas, de los casi 120 asistentes sólo quedaron 2 o 3 personas que no sufrieron robos, no sólo es gente residente todo el año, son también turistas. El Alcalde asumió la responsabilidad de dar respuesta a los vecinos, para lo que hay que ver los expedientes de personas que han hecho reclamos o han solicitado mejorar el alumbrado público en la zona , también se debe considerar el tema de la limpieza de baldíos .Se le consultó al Sr. Comisario Silva que pasaba con la vigilancia de la Policía Montada, que en verano es exitosa, porque no funciona en invierno, para lo que el Sr. Alcalde realizará un oficio de solicitud dirigido a el Sr. Jefe de Policía Crio. Mayor® Erode Ruiz y otro a el Ministerio del Interior.

Siendo las 13,45 hs ingresa el Sr. Lemos.

Moción: Enviar oficios a las siguientes instituciones: Ministerio del Interior, al Sr.- Jefe de Policía Crio. Mayor® Erode Ruiz, solicitando patrullaje de la Policía Montada.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Alcalde informa que mañana jueves a la hora 10 se recibirá al Sr. Carlos Ximenes Director de Ingeniería y Electromecánica para tratar el tema del alumbrado público en la zona pudiendo asistir los Concejales que así lo deseen. Solicitar también una reunión con los Sres. Rubén Servetto de la IDM y el Sr. Falcioni, vecino de San Rafael.

Se vuelve a tratar el tema del cierre de las Cajas de la Sucursal Punta del Este del Banco República en su momento se aprobó mandar una nota al Sr. Luis Artola. Se debería mandar otra nota al Sr. Eduardo Elinger.

Moción: Enviar una nota al Sr. Eduardo Elinger Director del Banco República manifestando la inquietud por el cierre de las Cajas en el local de Punta del

Este.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad-
La Sra. Clavijo comenta sobre hacer un reconocimiento a la Sra. Micaela Núñez por la creación del afiche de los 110 años de Punta del Este.
Siendo las 14 hs ingresa el Sr. Costa.
El Sr. Alcalde prosigue comentando que la próxima semana llega el Alcalde de Miami y asistirá a la charla que éste dará en ADM sugiere por tal motivo cambiar el día de sesión.
Moción: Cambiar la sesión del día miércoles 9/8 para el día martes 8/8 a las 13hs.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
El Sr. Alcalde comenta sobre la regata Clipper, la IDM colaboró con US$ 40.000(dólares Americanos cuarenta mil) y que estamos a disposición para sumarnos y que se pueda hacer algo en conjunto. La Sra. Clavijo comenta que le darán el contacto para hablar, a lo que la Sra. Sáder le comenta que no hay problema ella puede hablar y el Sr. Alcalde le comenta que el Municipio quiere sumarse a esta actividad

ASUNTOS ENTRADOS

1) Exp. 2017-88-01-07177 (MAR Y SOL Ediciones), el Sr. Alcalde comenta sobre este expediente y quedará para que se defina en la Comisión correspondiente.

ASUNTOS COMISIONES:

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre la Ruta de la Ballena se hicieron 10000 folletos con información de la OCC, un spot en pantalla de la Liga y se está hablando para utilizar la pantalla del Cine Teatro Nogaró, NETCOM cede 10 paletas las cuales ya se eligieron, los Scouts Marinos son los que se encargaron de repartir los folletos, se está terminando de organizar charlas. Solicita apoyo del Concejo para con la Sra. Betty Molina sobre la realización de un homenaje al Sr. Iojes, el lugar podría ser la Junta Departamental, el Sr. Alcalde aclara que por un lado puede ser la Junta, la Sra. Cabrera prosigue comentando que ya habló y que la idea es que se trabaje en uno de sus proyectos, que sería un concurso de fotografía "Concurso de fotografía de la Laguna del Sauce" de la cual era un ferviente luchador y que llevaría su nombre, en este homenaje está también interesado en participar el CURE. Comenta además que a pedido de la Sra. Vera Vidales, que integra su Comisión, y debido a la cantidad de personas que preguntan sobre el árbol de ceibo ubicado en la calle Gorlero entre las calles 29 y 30 que además es el árbol de la Flor Nacional del Uruguay y también de Argentina, a lo que comenta que se podría colocar una placa con la descripción del mismo.
Moción: Realizar una placa para colocar en el árbol de Ceibo ubicado en calle Gorlero.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
Siendo las 14,25 hs se retira el Sr. Alcalde, presidiendo la Sesión el Sr. Concejal Miguel Lemos.
Siendo 14,30 hs se retira el Sr. Pérez.
El Sr. Lemos comenta sobre la rapidez de respuesta a la reunión del día sábado en San Rafael, como máximo en 15 días se deberán tener una respuesta, para ver que se les dice, porque estamos comprometidos en esto, la reunión de mañana es clave ya que en otras oportunidades no se ha tenido

respuesta a los reclamos
El Sr. Carballal comenta que hay que ver porque anteriormente no ha habido respuesta, vamos a esperar la reunión de mañana con el Sr. Ximenes y prosigue con la información de su Comisión.
FERIA: Comenta que le día lunes se presentaron las bases del llamado a ideas, la concurrencia fue de casi 40 personas, las cuales hicieron preguntas de todo tipo, estaba presente el Sr. Ricardo Pereira colaborador de la Comisión Siendo las 14,30 ingresa el Sr. Maresca.
OBRAS: El Sr. Carballal prosigue con las tareas de la cuadrilla comentando que se han colocado estantes en los locales de Espacio Gorlero que dan hacia esa calle, se colocaron las luces de emergencia y los bomberitos, se retiro a la persona que estaba durmiendo en la garita de Espacio Gorlero, la cual se cerró con candado. Se siguen reparando las veredas, en la recorrida de la cuadrilla se constató el hundimiento en el estacionamiento de la Gorgorita, procediendo a encintar la zona, se están pintando cordones por Roosevelt y se colocó el cartel del Municipio de la Pda.1. La Concejal Casañas comenta en que quedó el tema de la zona del colegio nuevo (en la avenida Córdoba), el Sr. Echeto le responde que los pedidos de luz los haga directamente en el Municipio, a lo que el Sr. Lemos comenta si no hay un supervisor al cual se pueda llamar en estos casos, ya que el fin de semana de vacaciones la calle Gorlero estaba apagada, y que considera que no son los Concejales quienes deben llamar que la empresa responsable quien debe controlar, que los canteros de las palmeras ya son cunetas, que no se controlan tampoco los carteles y que se le dijo que el Cuerpo Inspectivo ubicado en la calle Gorlero es solamente de tránsito, a lo que el Sr. Maresca le responde que quien debe llamar es el Concejal, donde corresponda, los inspectores de tránsito dependen de la IDM, dependen del Sr. Pígola, Inspectores de Higiene se fueron con todo el Cuerpo Inspectivo, que el deber es del Concejal llamar para informar, además comenta que se había hablado en este Concejo sobre hacer un informe al año para ver como estaba todo y si los inspectores eran o no necesarios nuevamente en Punta del Este, el Sr. Lemos comenta la posibilidad de buscar un referente.
El Sr. Concejal López comenta que la calle del campo deportivo del IUA está totalmente intransitable, que no hay manera de que se pueda circular, y que además en un momento se colocaron volquetas para podas en el lugar pero ya no están. Hace casi un año pidió que se cortaran ramas que estaban por caer sobre los focos del alumbrado ya están caídas sobre los focos.
Se habla sobre un reconocimiento que se postergo porque una de las personas a reconocer no estaba en la zona Las personas a reconocer eran los Sres. Valentín Trujillo y Damián González. Moción: Hacer un reconocimiento a los Sres. Valentín Trujillo y Damián González el día 16/8 a las 14hs.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
Se lee la nota con la propuesta de la Sra. Lasalvia para la realización de una artesanía con el Logo del Municipio para usar como regalo institucional. Moción: Solicitar se presupueste cada propuesta.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
La Sra. Cabrera comenta sobre el estado de las tapas de los contenedores y un pedido a la Comisión de Tránsito que es la de los estacionamientos para las bicis, a lo que el Sr. Carballal que responde que ya se ha pedido.
El Sr. Maresca consulta sobre el pedido de informes que en su momento realizó sobre el corte de la Rambla a la altura de la Pda. 6, a lo que se informa

que la respuesta de la Dirección de Tránsito fue que se genero un expediente con la solicitud y se paso a la Dirección General de Obras para su ejecución.
El Sr. Lemos comenta sobre los contenedores en la zona de los edificios Imperiales.

DEPORTE:

La Sra. Clavijo comenta sobre un evento de Feria Americana en Espacio Gorlero, en el que iban a venden ropa, el cual lo bajaron y no lo hacen. Lee el expte. 12517-2017, en el que solicita el control para que no haya venta ambulante en inmediaciones del Cine Cantegril, y para controlar dicha actividad se le debería pagar las horas a los funcionarios que actúen ya que se realizará allí un certamen de belleza el día 5/8 a las 20 hs.
Moción: Informar que este Municipio no cuenta con presupuesto para acceder a lo solicitado y sugiere dado que es un evento privado que dicho costo sea pagado por los organizadores como se hace en otras actividades, e informar que este Municipio no autoriza la venta de alimentos y bebidas, pasarlo al Municipio de Maldonado.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue la Sra. Clavijo comentando una actividad denominada "Expo Emprendedores el día 14/10 a partir de las 17 hs, solicitan la sala Benito Stern y la pantalla que allí se coloca, en la actividad participan maquilladores, sedarán charlas de manejo defensivo y demás.
Moción: Prestar el Espacio Gorlero para el día 14/10 a partir de las 17 hs.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

CULTURA:

La Sra. Baroffio comenta sobre la necesidad de extender el horario de la biblioteca ya que funciona de 10 a 14hs, para lo que solicitan que se tome como funcionario al Sr. Lima, se le respondió que ya se hizo el pedido y que la manera es esperar a un concurso. Prosigue la Sra. Baroffio solicitando una nota de agradecimiento al Teatro Nogaró por haber prestado su local para la actividad de Alcalde por un día que se llevó a cabo el 27/7.Se habla sobre los presupuestos para los libros del "Vení que te Cuento" y se habló de la posibilidad de hacerlo digital para el próximo año.
La Sra. Casañas comenta sobre la actividad del día 14/8 con el Sr. Caraballal en la Plaza, prosigue con la actividad de Peregrinos harían dos talleres el 18/8 en primero en la Escuela Nº21 a las 13hs y el segundo en la Escuela Nº5 a las 15hs, la actuación por el día del niño se hará el 26/8 en Espacio Gorlero a las 18hs, será un espectáculo musical hay que ver el tercer taller que es el del liceo que queda para el mes de setiembre, el Sr. Maresca interviene y comenta que la propuesta de Peregrinos tiene un costo alto que le gustaría que concurrieran compañeros Concejales para ver la propuesta en las propias Escuelas, que se controle y supervise la actividad, a lo que la Sra. Baroffio comenta que ella va a concurrir. Moción: Concurrir a los talleres de música el día 18/8 en las escuelas Nº5 y 21.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Se lee la nota presentada por el Sr. Goldsman solicitando apoyo para la actividad de CINEFEM, del 13 a 17/9 en Nogaró, a lo que el Sr. Maresca comenta que la oficina de Género debe aprobar contenidos y organización de los eventos que involucran a mujeres para evitar procesos de discriminación de género estos tipos de actividades en la que se involucra a mujeres. Moción: A sugerencia del Concejal Sr. Maresca, se pedirá informe a la Secretaría de

Género de la IDM, sobre la solicitud presentada por el Sr. Fernando Goldsman para la realización de la actividad CINEFEM.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
La Sra. Casañas comenta sobre la charla sobre "violencia en el noviazgo" en los liceos para el mes de setiembre, a lo que el Sr. Maresca le consulta porque no le comentó ya que él es integrante de la Comisión.
Prosigue el Sr. Maresca consultando por el expediente de los PP, se le responde que se podrá comenzar a ejecutar en el año 2018, prosigue con el comentario de que pasó con los controles para que no entre gente nueva a el Barrio Kennedy, el Sr. Lemos le responde que hay un funcionario pero que es imposible controlar es un tema muy delicado, porque como todo, hay gente que dice que hace un buen trabajo y otros no, pero como se los controla, no hay manera de controlar ya que no se puede cerrar ni cercar el barrio, y lo ideal sería instalar cámaras, el Sr. Maresca comenta que hay instrumentos legales para que no se instalen, que están censadas 474 familias para realojar, pero nunca se obtuvo esa información de manera oficial. El Sr. Carballal comenta que se armó una reunión con el Sr. Lussich en donde presentó un relevamiento y el 80% de los vecinos no quieren mudarse a más de 3 km de donde están actualmente por un tema laboral, la Sra. Casañas pregunta si a esas 474 familias es a las que se van a realojar, a lo que le responde el Sr. Carballal que ya están censadas, el Sr. López comenta que una de las tareas del funcionario es comunicar las nuevas personas que ingresan al barrio.
Las Sras. Baroffio, Cabrera y Sader comentan que asistieron a una reunión extraordinaria de la Comisión Directiva del CURE en el marco de los festejos de los diez años de su creación. Informan que existe un ciclo básico a nivel terciario que puede oficiar de primer año de carrera que se puede cursar en Maldonado, uno con orientación Social y el otro Ciencia y Tecnología. Esto le da la posibilidad a los estudiantes de que se queden un año más en Maldonado. Se les preguntó a los distintos actores sociales presentes en la reunión los temas que creían importantes para ser tratados por la academia.
Siendo las 16,15 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif.
Alcalde

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 28

SESIÓN ORDINARIA

09/08/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 8 de Agosto de 2017

Circular No. 28/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 9 de agosto, a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 27/17
2) Licencia Sr. Alcalde desde el 14/8 al 27/8 inclusive
3) Tareas de obras del Municipio.
4) Homenaje a Sres. Trujillo y González día 16/8 14hs (definir si se les da obsequio)

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

1) Ver presupuestos letras de hormigón (PUNTA DEL ESTE)
2) Expte. 2017-88-01-07177 (pauta publicitaria Punta del Este Internacional) y otras propuestas.

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 28: En la ciudad de Punta del Este, el día 9 de agosto de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,30, se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 28/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Mª del Huerto Casañas, Sandra Cabrera y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, José López y María Sara Baroffio.

ORDEN DEL DIA:

El Sr. Alcalde comenta sobre los congresos a los que va a concurrir, Cumbre de Alcaldes en la ciudad de Pachuca, Mexico, y al Congreso de Abrajet (por medio de CIPETUR junto con la Dirección de Turismo de la IDM), desde el 14 al 26/8 inclusive, para o que solicita licencia quedando en su lugar el Sr. Javier Carballal. Moción: Autorizar la licencia del Sr. Alcalde para concurrir a la Cumbre de Alcaldes y al Congreso de Abrajet, desde el 14 al 26/8 inclusive, quedando en su lugar el Sr. Javier Carballal.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Mayoría (una abstención del Sr. Alcalde).

TEMAS DEL ALCALDE

Prosigue el Sr. Alcalde con la nota de la Sra. Behrendt en la que solicitan la colaboración de este Municipio con 30 cenas para el cierre de la actividad Foro Smart & Green Latam 2017, que se llevará a cabo los días 29 y 30/9. Moción: Colaborar con 30 cenas en el Restaurante Yacht Club para el día 30/9.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

Comentó sobre la vista del Sr. Alcalde de Miami el día viernes 11/8 para o que este Municipio colaborará con almuerzos, la propuesta sería en Restaurante I ´Marangatú, con un costo de $1000 (pesos uruguayos mil) por persona.

Moción: Aprobar el gasto para almuerzo el día viernes 11/8, con un costo de $1000 (pesos uruguayos mil) por persona, la cantidad de las mismas será coordinada en la semana.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

Siendo las 13,45 hs ingresa el Sr. Lemos.

Informe de las tareas de obras del Municipio, el Sr. Carballal comenta sobre la reunión con el Sr. Carlos Ximenes y el tema es la falta de presupuesto para las luminarias, dentro de la licitación existe un apartado para este rubro.

ASUNTOS ENTRADOS

Prosigue el Sr. Alcalde con la pautas publicitarias, las cuales fueron estudiadas por la Comisión, con respecto al Expte. 2017-88-01-07177, se colaborará con $ 30000 (pesos uruguayos treinta mil), como única partida; la propuesta de MUNDO AGRARIO, no se colaborará; el programa TWISTER (de VTV), Producción Pablo Sacco, se colaborará con una única partida de $ 15000 (pesos uruguayos quince mil); programa EL OJO EN LA CIUDAD de Canal Once se colaborará con una única partida de $ 20000 (pesos uruguayos veinte mil); al Diario Correo de Punta del Este, una partida mensual de $ 10000 (pesos uruguayos diez mil) por 3 meses y a la Revista QUE HACEMOS HOY una colaboración de $ 30000 (pesos uruguayos treinta mil) como única partida. Moción: Colaborar con pautas publicitarias de acuerdo a: Expte. 2017-88-01-07177, se colaborará con $ 30000 (pesos uruguayos treinta mil), como única partida; la propuesta de MUNDO AGRARIO, no se colaborará; el programa TWISTER (de VTV), Producción Pablo Sacco, se colaborará con una única partida de $ 15000 (pesos uruguayos quince mil); programa EL OJO EN LA

CIUDAD de Canal Once se colaborará con una única partida de $ 20000 (pesos uruguayos veinte mil); al Diario Correo de Punta del Este, una partida mensual de $ 10000 (pesos uruguayos diez mil) por 3 meses y a la Revista QUE HACEMOS HOY una colaboración de $ 30000 (pesos uruguayos treinta mil) como única partida.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Alcalde prosigue con las reiteraciones de gastos Nº 15542, 15543, 15576, 15590, 15593 y 15598. Moción: Aprobar las reiteraciones de gastos Nº 15542, 15543, 15576, 15590, 15593 y 15598.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue el sr. Alcalde con la nota presentada por la Sra. Witkind sobre la gestión "PAPELERAS ECOLÓGICAS", solicitando sea declarado de interés municipal. Moción: Declarar de interés municipal la gestión "PAPELERAS ECOLÓGICAS".

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue el Sr. Alcalde con el orden del día y se coordina el homenaje a Sres. Trujillo y González día 16/8, 13.30hs se les obsequiará un cuadro de Punta de Este a cada uno, continúa con el presupuesto de la Sra. Lasalvia por los cuadros con el logo del Municipio, con un costo de $ 1500 c/u. Moción: Adquirir 10 cuadros con el logo del Municipio con un costo de $ 1500 c/u a la Sra. Lasalvia.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Se lee el acta 27/17 para su aprobación. Moción: Se aprueba el acta 27/17, con las correcciones del Sr. Alcalde en cuanto a las notas enviadas al Ministerio, debiendo constar que las mismas fueron enviadas a: Jefatura de Policía de Maldonado, Seccional 10ma de Punta del Este, Jefatura de Districto 2 Punta del Este solicitando la incorporación de la Policía Montada para esas zonas y se crea expediente para su pase Al Ministerio del Interior; además de las correcciones presentadas por los Sres: Maresca y Sader

Moción: Aprobar el Acta 27/17 con las correcciones.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Goldsman solicitando colaboración para CINEFEM, a lo que se comentó que fue visto la semana anterior quedando mocionado que se solicitara un informe a la Secretaría de Género.

Siendo las 14,10 hs ingresa el Sr. Maresca, el cual inmediatamente toma la palabra, comentando nuevamente lo dicho la semana anterior para explicarle al Sr. Alcalde, y le comenta que la oficina de Género debe aprobar contenidos y organización de los eventos que involucran a mujeres para evitar procesos de discriminación de género estos tipos de actividades en la que se involucra a mujeres. Moción: A sugerencia del Concejal Sr. Maresca, se pedirá informe a la Secretaría de Género de la IDM, sobre la solicitud presentada por el Sr. Fernando Goldsman para la realización de la actividad CINEFEM.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Siendo 14,15 hs ingresa el Sr. Costa.

La Sra. Clavijo lee una nota presentada por la Liga Fernandina de Fútbol Infantil en la que se solicita apoyo de este Municipio para el alojamiento de chicos que participan en el torneo nacional

"Ovación" los días 12 y 13/8, el traslado tendría un costo de $4600 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos). Moción: Colaborar con la Liga Fernandina de

Fútbol Infantil con un monto de $ 4600 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos).
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
El Sr. Lemos comenta sobre la solicitud del Colegio La Virgen Niña, solicitando colocar una placa frente al mismo por la calle 30 en homenaje a Madre Francisca Rubatto, primer beata del Uruguay. La idea sería sacar las palmeras y ahí colocar la placa, para lo que habría que enviar el expediente a la Junta Departamental para su aprobación. Moción: Con informe favorable de este Municipio se envía la solicitud de colocación de la placa frente al colegio sobre calle 30 a la Junta Departamental para su aprobación, previo pase al Sr. Intendente.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
Prosigue el Sr. Lemos comentando sobre el inicio de los trabajos para el CAIV, luego de terminar los trabajos por el día del niño, la Sra. Cabrera comenta que ella ya está en esa tarea, que ya habló con la Sra. Karina Cervetti, que ya hablaron y hay que empezar temprano a trabajar, que se reunirán con el Sr. Perez (Club Ituzaingó), la Sra. Cervetti y el Municipio, el Sr. Lemos le comenta que solo informa lo que habló con el Sr. Techera.
Prosigue el Sr. Alcalde informando sobre invitaciones al Municipio, el día 21/8 a las 15hs el St. Claire realiza una reunión, la inauguración de la piscina el 10/8 a las 11hs, y las varias actividades del día del niño, en cuanto a la actuación del Sr. Carabajal, solicita audio, a o que se va a reparar el que está actualmente en Espacio Gorlero y se solicitará un presupuesto para un megáfono. Moción: Solicitar presupuesto para la compra de un megáfono.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
El Sr. Carballal comenta sobre un presupuesto de la empresa REMA (diseño de hormigón) para un cartel con el nombre de PUNTA DEL ESTE. Moción: Se lee el presupuesto y se toma conocimiento pero no se va a realizar.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
Prosigue el Sr. Carballal con el Memo 7160/17, en el que la Dirección de Desarrollo e Integración Social por medio de Descentralización, solicita a los Municipio la colaboración con juguetes para ser entregados el día 13 de agosto en actividad a realizarse en el Campus. Moción: Colaborar con juguetes y 6 medallas, se coordinará su entrega con Desarrollo e Integración Social.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
Prosigue el Sr. Carballal con la lectura del Memo 7081/17, de a Dirección de Tránsito en el que solicitan colaboración de la cuadrilla para tareas de pintura vial en esta jurisdicción. Moción: Este Municipio está abocado a las tareas de pintura de rampas de acceso para discapacitados y cruces peatonales, quedando a las órdenes para colaborar en nuevas intervenciones que uds. nos comuniquen.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
Prosigue el Sr. Carballal con las tareas de obras y comenta que se siguen arreglando veredas por calles 27 y 29, donde estaban los decks, se hizo recorrida por la Feria Artesanal con el arquitecto de la IDM para ver si se puede agrandar la entrada por calle Gorlero, el Sr. Lemos comenta sobre el estado de los baños,y pregunta si no se le ha enviado informe por parte del Sr. Nelcy, se le responde que el funcionario está de licencia, prosigue que los baños están destrozados, de los 3 sólo funciona uno, la entrada esta desprolija y habría que mejorarla un poco, el Sr. Alcalde comenta que si no se le hace un informe se

desconoce la situación, prosigue el Sr. Carballal informando sobre las tareas en la Pda 2, las reparaciones de veredas por calle Lenzina, el retiro de los decks y las maderas, se colocarán los separadores sobre calle Pedragosa Sierra.

ASUNTOS COMISIONES:

DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Clavijo informa sobre la reunión mantenida con los Sres. Sánchez y Espósito sobre una Feria de Tecnológicas Sostenible que se llevará a cabo el día 14/10 en el local de Start Up, en calle 18 y 28, para lo que solicitan la colaboración de este Municipio con la declaración de interés municipal de a actividad, cierre de la calle 18 desde las 7,00 a.m. del día 14 a las 2,00 a.m del día 15, hospedaje y presencia de inspectores. Moción: Declarar de interés Municipal la actividad Feria de las Tecnologías Sustentable que se desarrollará el día 14/10 y se enviará un memo a la Dirección de Tránsito consultando la viabilidad del cierre de la calle 18 entre 28 y Rambla Artigas desde las 7a.m. del 14/10 hasta las 2,00 a.m. del 15/10 y el apoyo de inspectores de tránsito.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

La Sra. Clavijo lee la nota presentada por la Sra. Fernanda Mas en la que solicita se declare de interés municipal la actividad "Tu SOL sigue brillando" en la que expondrán más de 80 artistas en homenaje a Carlos Paez Vilaró. Moción: Declarar de interés municipal la actividad "Tu SOL sigue brillando", organizado por la Sra. Mas.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue la Sra. Clavijo con la nota presentada por la Comisión de Padres Nado Sincronizado, que concurren a Chile el 16/10 y a Argentina el 124 al 29/10, para lo que solicitan la colaboración de este Municipio de un monto de U$S 2000 para solventar los gastos de traslado. Moción: Este Municipio ya colaboró con esta actividad de nado sincronizado.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera informa que se ha interactuado con los Scouts y Scouts Marinos, ademas de los Niños Chasque para la actividad de la Ruta de la Ballena entregando folletería , comenta que con motivo del mes de la juventud, se están enseñando valores y los grupos so honorarios, se pensó en hacer una vista guiada al humedal, son aproximadamente 60 chicos en una jornada, serían llevado en grupos de 15 personas, de manera responsable para que no sean excesivas las vistas, los 4 guías cobrarían un monto de $ 8400 para las visitas, por lo que solicita se le apruebe el gasto de $ 8400, son de Aguará Popé. Moción: Colaborar con Aguará Popé con un monto de $ 8400 (pesos uruguayos ocho mil cuatrocientos).

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue la Sra Cabrera informando que no se harán los posters A3 que tenían autorizados el gasto, en cambio si se harán más trípticos, por lo que utilizará ese monto de dinero para los nuevos trípticos que serían 10000. Moción: Autorizar el gasto de los trípticos en lugar de los posters A 3.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Comenta además sobre la idea de hacer un mural en uno de las fachadas del local de comidas de la Plaza Artigas, representanos un ballena franca, que sería muy bueno, ya que se mejoraría el lugar, propuesta que fue bien recibida por los concejales.

CULTURA:

La Sra. Baroffio le una nota presentada por la Sra. Barbitta en la que solicita sea declarada de interés la propuesta Bike Tours Uruguay, se realizará el 15/12, frente al Conrad, es un bicicleteada para descubrir la historia. Moción: Se declara de interés municipal la propuesta de la Sra. Barbitta Bike Tours Uruguay.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Siendo las 15,40 se retira el Sr. Lemos.

La Sra. Baroffio comenta sobre el 48 Film Festival que se realizará del 27 al 29/10 (expte. 2016-88-01-04950), para lo que creará un expediente igual para la 2da Edición del 48 Film Festival. Moción: Crear el expediente de la 2da Edición del 48 hs Film Festival y enviar a la Dirección General de Cultura.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

La Sra. Casañas informa sobre la actuación del coro en el contexto de 1er Encuentro de Coros Polifónicos que se realizará el día 18/11, solicita hacer la reunión con los profesores acá, organizada por la IDM el Municipio sólo incorpora una fecha. En cuanto a los talleres de Peregrinos cambiaron de horario quedando dispuesto de esta manera: Esc. Nº21 el día 18/8 a las 10 hs, Esc. Nº5 13,30 hs el mismo día, la actuación se hará el día sábado 26/8 en Espacio Gorlero a las 19 hs, el taller con los liceos será en el mes de setiembre. En cuanto al tema de género informa, con el acta que queda pendiente una reunión para el día 29/9 "violencia en noviazgos", y que hay que presentar una propuesta para la Esc. Nº 36 y presentar el proyecto.

El Sr. Maresca consultada sobre su pedido de informes sobre la situación del Bº Kennedy, se le consultó al Sr. Lussich, si se realizaron los controles para la entrada al barrio, comenta que se acordó una reunión con el Sr. Lussich, el Sr. Alcalde le comenta que el Sr. Walter Menendez informó que el Kennedy está cerrado, que le preguntó si se estaba construyendo y el Sr. Menendez le respondió que no, que no se está construyendo, pero que aún así las personas que ingresan al barrio pueden ser de Montevideo, el Sr. Maresca comenta que si se sabe de la existencia de otros lugares nuevos, y se planteó hablar con el Sr. Lussich, a lo que el Sr. Alcalde le responde que al a reunión de Kennedy no fue, que esperemos a la reunión del 19/8 o lo invitamos acá, se mociona: Invitar al Sr. Lussich a una reunión el día miércoles 16/8

Siendo las 16,00 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 29

SESIÓN ORDINARIA

16/08/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 15 de Agosto de 2017

Circular No. 29/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 16 de agosto, a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1) Se recibe a Sres. Trujillo y González día 16/8, 13,30 hs
2) Aprobación del Acta 28/17
3) Tareas de obras del Municipio.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

1) Respuesta a la nota enviada al Sr. Elinger.

ASUNTOS COMISIONES

Javier Carballal
Alcalde (I) de Punta del Este

Acta 29: En la ciudad de Punta del Este, el día 16 de agosto de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13:45, se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 29/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Mª del Huerto Casañas, Florencia Sader y José López y los Concejales suplentes: Sandra Cabrera, María Sara Baroffio y Nelson Echeto.
Siendo las 13.40 hs se recibe a los Sres. Trujillo y González, quienes vienen acompañados por los Sres. Rapetti y Ferrario.
Siendo las 14,30 hs se inicia la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 28/17. Moción: Se aprueba el acta 28/17.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad
3) Tareas de obras del Municipio,el Sr. Alcalde comenta sobre las tareas realizadas en la semana, se prosigue con la reparación y limpieza de veredas, colocación de columnas de NO ESTACIONAR, se inició la reparación de la Pda. 2, calle M´hijo el dotor y Juana de Ibarbourou, adelanta que en la Pda. 10 se iniciarán tareas de limpieza de terrenos, podas, etc, está previsto por la Dirección de Higiene. La Sra. Casañas pregunta sobre la mejora de la zona aledaña al colegio nuevo a lo que el Sr. Alcalde le responde que en conversiones con el Sr. Pígola al respecto de la situación, se ubicará una ciclovía antes del verano, pero no de pedregullo ya que lo usan los autos.
Lee la nota presentada por el Sr. Jorge Álvarez, profesor de bachata y salsa, clases que se dictan en el Espacio Gorlero, en la que comunica el cese de las actividades por motivos personales. Moción: Se deja sin efecto la resolución 2528/17.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.
Prosigue el Sr. Alcalde con la respuesta al a nota presentada al Sr. Elinger y se enviará al Sr. Polgar.
Lee la nota presentada por la Junta Departamental en la solicitan se remita una nómina de las necesidades de cada Municipio, en el marco de profundizar las excepciones a la normativa de construcción planteadas, se les solicitó una contrapartida de carácter social, a lo que la Sra. Baroffio consulta que que tipo de contrapartida, a lo que el Sr. Alcalde sugiere que se trabaje en cada comisión, que cada una sugiera proyecto, podrían ser la remodelación de Gorlero y Plaza Artigas, se debe hacer una lista de los que se puede mejorar y coordinar una reunión con la Comisión de Obras de la Junta Departamental. La Sra. Baroffio comenta sobre la situación de la calle 31, que están las veredas en muy mal estado y pintadas con colores diferentes, que habría que hacer ciclovías en la Península, prosigue el Sr. Alcalde con la sugerencia de que cada comisión presente una obra, lo bueno es plantearlo por comisión, queda abierto a opinión además dela buena disposición del Sr. Intendente y la Junta Departamental, el Sr. Lemos comenta sobre la nota presentada por vecinos de la calle 27, edificios Costa Brava y La Ensenada, por el tema de los ruido provenientes del local Chupitos ubicado encalle 26 y 27, informando que a riza del aumento de locales gastronómicos en esa cale los problemas son cada vez mayores. Moción: Este Municipio no cuenta con cuerpo inspectivo para el control de este tipo de actividades, se enviará un expediente a la Dirección General de Higiene para que que tome conocimiento de la situación, en cuanto a la entrevista con el Sr. Intendente, deben solicitarla en Secretaría General.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

Se recibe a los Sres. Lussich y Menendez a las 14,55 hs.
Se le comenta al Sr. Lussich sobre la reunión en el Club Ituzaingó a lo que el Sr. Lussich repone que se hacen inspecciones diarias en Kennedy se va hasta la parte del monte, se han encontrado construcciones que se han demolido por el Jagüel también se han encontrado construcciones nuevas intimadas a demoler, la Comisión del barrio les han informado que lo que hay es gente deambulando pero no construcciones nuevas si viene alguien nuevo al barrio no lo saben pero tampoco lo pueden impedir, consultado al Sr. Richard comenta que no ha visto nada nuevo, sobre las denuncias atrás del hotel del Golf tampoco encontraron nada, excepto esa sensación de que hay caras nuevas deambulando por el barrio, el Sr. López comenta que estuvo recorriendo la zona y hay una casa que la están ampliando igual no fue bien recibida su presencia, es entrando por la calle San Pablo, pero insiste que no es nueva, sino una ampliación. La Sra Casañas comenta que todos dicen que hay gente nueva, que anoche se reunieron por el merendero el barrio y si se constata en ese tipo de actividades que hay gente nueva, ya que hay chicos nuevos que concurren el merendero, la Sra. Cabrera pregunta si se puede ampliar de esa forma, a lo que el Sr. Lussich le responde que no, que no se puede ampliar, igual así el vive cerca de la zona y también ha oído comentarios, el Sr. López le comenta que le enviará fotos y que hay gente muy bien el el barrio, pero que lamentablemente muchos entran al barrio para después robar. El Sr Menendez toma la palabra y comenta que el tema de las 40 Semanas es una leyenda urbana para Kennedy como lo es ahora la zona de San Francisco para Piriápolis, son comentarios e distintas zonas, que existen, se asocia al hecho de que en el establecimiento de reclusión Las Rosas aumentó su capacidad y la lógica es que ya no es una prisión local o regional, se aglutina mucha gente de otro departamento que es “adoptado” por los reclusos locales, los cuales, a su vez se agrupan por barrios, al salir el “aguantadero” es el barrio de los recluso que lo adoptaron en prisión,, unos días es factible que se quede en esas casas, por eso la población flotante es de transición de entrada y salida, desde la unidad coordinadora se hacen censos y tienen que tener la misma historia familiar, puede que haya nacido algún hijo, pero no otros familiares, de pronto habría que hacer un rellamado persona a persona y no por hogar y con eso se “baja” la sensación o se corrobora el hecho, otra cosa que pasa con los realojos es la racionalidad que aumenta y entonces “voy a traer a la familia”, así en vez de 1 dormitorio pido de 2, Kennedy es un barrio de larga data, entre el 2003 y 2005 salieron 380 familias de ahí por Medio de MEVIR, Ministerio de Vivienda y se quedaron en otros barrios de a ciudad, había hasta ese entonces 700 familias menso las 380 que se fueron quedaron 320 familias, entre 2004 y 2001 creció un 47% la cantidad de vecinos en el barrio, cuando se hizo el censo se constató que la mayoría son del norte del país. La sensación es que parte dela población del Kennedy es reciente por eso la denominación “asentamientos”, en realidad son los “cantegriles”, de la época en que se construyó el Cantegril Country Club, que esa gente obrera se estableció acá, el que viene de otro lado, sin dudas, trae a la familia, tarde o temprano, la trae, y es una verdad que ese tipo de hogares son patriarcales, lo que sucede es que cuando se censan, pasan a ser matriarcados, con madres a cargo, el proyecto de realojo es una necesidad de integración a esa gente a una ciudad consolidada. La Sra. Sáder le pregunta si los realojos está basados en los censos, el Sr. Lussich comenta que se va han

iniciado acciones legales para los que aún resisten el realojo, el Sr. Menendez prosigue y comenta que el plus de gente se diluye con los datos el censo,, la Sra. Cabrera le comenta sobre el tema de los escombros que los dejan, el Sr, Lussich comenta que en eso es inflexible, porque es otro aspecto saber que tienen los escombros, que aún faltan 50 familias para realojar y que cuando se vaya la última familia, recién ahí se iniciarán las tareas de limpieza. El Sr. Lemos comenta que hay mucha gente de otros países indocumentada que buscan la posibilidad de vivir, muchos andan por Gorlero con las familias, están de cuidacoches y habría que ver como se puede terminar con esa situación. El Sr. Lussich comenta que con respecto a las compra-venta se están haciendo un seguimiento, no es solo estar en el censo para el realojo, es la permanencia y que sea la misma cantidad de integrantes en la familia. La Sra. Sader comenta sobre los servicios que se van a brindar, si se van a contemplar actividades como por ejemplo la biblioteca en el nuevo barrio, si habrá un espacio físico para diferentes actividades, le responde el Sr. Lussich que si, que habrán comercios y otros servicios, la Sra. Casañas comenta que sabe que es así por el merendero, el Sr. Menendez comenta que el nuevo barrio tendrán no sólo los servicios públicos sino también privados y se apuesta a un CAIF, ese merendero deberá estar institucionalizado, y que en realizada le preocupa más la falta de políticas hacia los adolescentes que a los niños, que ya están mas que cubiertas las necesidades, el Sr. López comenta que hay mala información del merendero, en los fines de semana tiene almuerzo y merienda seguro porque porque no concurren a la escuela, los día de semana desayuno y almuerzo lo hace en la escuela en el merendero solo toman la merienda la lunes a vieres, el Sr. Menendez pregunta sobre como obtiene los insumos, a lo que el le responden que con apoyo de particulares, de la carnicería y la propia gente el barrio, el Sr. Lussich comenta que lo mejor es evitar intermediarios y hablar directo con la Sra. del merendero, hay acuerdo con INDA, ASSE y ANEP, para la construcción de policlínica, escuelas y brindar la atención que se requiera, se piensa construir también un Centro Comunal, sería una gran zona urbanizada de 1500 familias que se integrarán a la zona, en cuanto a los controles tiene 4 inspectores para todo el departamento, el apoyo de la comunidad es lo que está ayudando mucho; el Sr. Carballal comenta que el próximo 19 es la reunión de vecinos de San Rafael, el Sr. López comenta que la policía hizo rastrillaje y se han detenido menores, los llevan presos, los dejan en la comisaría y llaman a los padres para que los retiren. Comenta además de la situación de un vecino que le roban las tapas de luz, de los contadores, que aya no hay ninguna y que han cortado la luz varias veces, UTE les informa que es el usuario quien debe comprar las tapas y no pueden, consulta si habrá posibilidad de hablar y ver como se puede resolver, prosigue el Sr Lussich con respecto a la los sistemas de autoconstrucción hay planificación para un grupo piloto a lo que el Sr,. López le consulta si en el relevamiento se les pregunta sobre las capacidades, ya que tampoco es bueno esta dependiendo de los tiempos de terminación de otros para poder mudarse, porque es lógico que cuanto antes termines, antes te realojas, el Sr. Menendez le dice que ahora no es así, al terminar ya te mudas, a lo que el Sr. López le comenta que no hay información, que eso de que a medida se termine se mudan no lo saben.

Siendo las 16hs se retoma la sesión.

TEMAS DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Espósito sobre la Feria de Tecnologías Sustentable, consultó y se va a cocinar, por lo que se debe enviar el expediente a las Direcciones de Tránsito e Higiene. Moción: Enviar el expediente a las Direcciones de Tránsito para consultar sobre la viabilidad del cierre de la calle 28 y a Higiene por la elaboración de comidas en el lugar y tomar conocimiento.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

Se lee la nota presentada por la Sra. Vicente, en la que solicita el permiso para la colocación de un deck en la playa, frente al Edificio MIR, calle 24 y 31, ya que el local ha sido alquilado por la firma Cake´s. Moción: Este Municipio no ve inconveniente en la realización del proyecto presentado por la Sra. Vicente, debiendo solicitar los permisos correspondientes en la IDM, pase a la Dirección de Planeamiento.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

El Sr. Echeto lee el expediente 2017-88-01-13077, en el que solicitan la circulación de vehículos con sistema de pedaleo por Rambla de Punta del Este, la Sra. Sader pregunta si tiene un lugar para estaciones, el Sr. López comenta que habría que sugerirle un circuito, el Sr. Lemos que el circuito no es bueno sugerirlo, que lelos vean por donde quieren circular, a lo que el Sr. Alcalde considera mejor dejar libre y no sugerir un circuito, la Sra. Cabrera comenta si van a tener un lugar físico donde vana a estar y si hay un responsable en ese caso le parece bien, el Sr. Alcalde comenta que no habría que marcar un circuito predeterminado y que los conductores son mayores de edad, a lo que la Sra. Sader interviene y comenta que entonces sería bueno aumentar los controles a los que ya están instalados. Moción: Este Municipio ve favorable el proyecto presentado y consulta a esa Dirección (Tránsito) la posibilidad de reglamentar sistemas similares de circulación de tracción a sangre que circulan por la zona de la Península, en cuanto a seguros, uso de cascos, etc.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Arriola, en la que reiteran un pedido del Espacio Gorlero para el 17/9 actividad denominada "Fiesta de la Primavera". Moción: Se toma conocimiento y se autoriza el uso del local para el día 17/9.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

Prosigue con al nota presentada por el Sr. Barrios organizador del Festival de la Canción en la que solicita sea declarada de interés municipal. Moción: Declarar de interés municipal el Festival de la Canción.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

ASUNTOS COMISIONES:

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera sobre la nota para presentar en el Fondo Concursable.

Siendo las 16,30 hs se retira el Sr. Lemos.

El Sr. Alcalde comenta que el 10/9 para el Festival de la Cerveza se presentó una nota solicitando la bajada de luz y 4 baños químicos, la solicitud de los baños la deben gestionar en Higiene y la bajada de luz se consultó con la Dirección de Electromecánica, el Sr. Ximenes comentó que el año anterior se contrató un generador, ya que la IDM tiene que hacer el trámite de bajada de luz ante UTE para brindar luz en cualquier actividad luz. Moción: Se toma conocimiento y se notificará al gestionante lo consultado con electromecánica y

el pedido de baños en Higiene.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.
El Sr. Alcalde comenta que en una charla con la Sra. Betty Molina se comprometió a enviar 2 personas para los Códigos QR, que le va a reclamar, informa además que en una reunión casual con la gente de la Dirección de Correos se habló de la posibilidad de creación de un sello y matasellos por los 110 años de Punta del Este, los mismos serían para el próximo año, si solicitaron que el lanzamiento del mismo sea en para esta temporada.

CULTURA:

La Sra. Sáder presenta la nota para la convocatoria 2017 al Fondo Concursable para la Cultura con al temática "Punta del Este cuenta s historia a través del periodismo", lo mismo hace la Sra. Cabrera con la temática "La basura no es basura", ambos son firmados por el Sr. Alcalde.
La Sra. Casañas comenta sobre el pedido de la Directora de la Esc. Nº36 a lo que la oficina de Género mandará el monto con el que este Municipio debería colaborar, ya que somos los padrinos de la misma.
La Sra. Sáder comenta sobre la nota presentada por la Sra. Sagasti en la que realizará la actividad "Homenaje a Vinicius" el dá 14/10 con al presencia de la Sra. Maria Creuza, solicita declaratoria de interés, traslado, logística, amplificación, etc. Moción: Este Municipio colabora con el hospedaje en habitación doble para los días 13 al 15/10, el traslado aeropuerto-hotel-aeropuerto y la declaratoria de interés municipal.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrea comenta sobre la actividad del día 12/8, que tuvo muy buen concurrencia, comenta además sobre el pedido del Liceo de Punta del Este, para hacer una vista a los humedales con los chicos de 5to biológico, acompañados por la ONG Aguará Popé, para lo que solicitan el traslado para aproximadamente 40 chicos, saldrían del liceo a las 8 hs y regresan a las 12,30 hs, las fechas serían: lunes 4 u 11 de setiembre, o viernes 8 o 15 de setiembre. Moción: Presupuestar el traslado para 40 personas.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad
Comenta que el día 16/8 se hará una reunión con el comité de emergencia por el tema del corte de agua del día 29/8, a lo que el Sr. Alcalde comenta que en la reunión del día de ayer en la liga el Sr. Corbo informó que dada la poca población en esta época no habría mayores problemas si la gente no hace demasiado acopio de agua. Siendo las 16:50 hs, se retira la Sra. Sáder.
La Sra. Cabrera comenta sobre la confección los folletos, se realizarán por el monto votado para posters A3, en vez de posters se harán los trípticos por ese monto. Moción: Se realizarán trípticos en vez de posters A3, por el mismo valor autorizados para los mismos.
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad
Siendo las 16:00 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Javier Carballal
Alcalde